



Escuela Andaluza de Salud Pública
CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS



DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA SALUD POR LAS
R.D. 99/2011
UNIVERSIDADES DE SEVILLA Y JAÉN

ACTA Nº44-43/2020
REUNIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA

LUGAR	Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología. Sevilla
FECHA IN/FIN	HORA Viernes 29 de enero de 2021. Hora inicio: 11:30h Hora fin: 12:30h
ASISTENTES	<i>PRESENCIALMENTE:</i> • Eugenia Gil García, Departamento de Enfermería, Universidad de Sevilla. • Pedro Bullón Fernández, Departamento de Estomatología, Universidad de Sevilla. • Pedro V. Munuera Martínez, Departamento de Podología, Universidad de Sevilla <i>MEDIANTE COLLABORATE ULTRA:</i> • M^a José Calero, Departamento de Enfermería. Facultad de Ciencias de la Salud. Universidad de Jaén. • Cleofás Rodríguez Blanco, Departamento de Fisioterapia, Universidad de Sevilla. Excusan: • Juan José Segura Egea, Departamento de Estomatología, Universidad de Sevilla. • Antonio Daponte Codina, Escuela Andaluza de Salud Pública (EASP). • M^a del Mar García Calvente, Escuela Andaluza de Salud Pública (EASP).
ORDEN DEL DÍA	1.- <i>Lectura y aprobación, si procede, del Acta de fecha 22 de octubre de 2020</i> 2.- <i>Informe de la Coordinadora</i> • <i>Información EIDUS: Modificaciones sustanciales de los Programas de Doctorado</i> • <i>Sustitución Directora actual</i> • <i>Inicio seguimiento</i> • <i>2º Plazo de Evaluación (RAPI)</i> • <i>2º Plazo de Admisión</i> 3.- <i>Valoración Boletín nº 2</i> 4.- <i>Revisión capítulos de libros como requisito para la presentación de la tesis</i> 5.- <i>Tesis EASP</i> 6.- <i>Asuntos de trámite</i>
ASUNTOS TRATADOS Y	1.- Se aprueba el acta.

ACUERDOS	2.- La Coordinadora informa sobre los siguientes aspectos: · Carmen Gallardo deja la Dirección de la EIDUS y pasa a ser Vicerrectora de Estudiantes, y que aún no se sabe quién será el nuevo Director o Directora de la EIDUS. · Este año 2021 hay que volver a realizar informe de seguimiento de los títulos, dando respuesta a las recomendaciones que la DEVA hizo durante el proceso de renovación de los títulos. · Comienza en breve el periodo para la segunda evaluación de estudiantes a través de RAPI. Las fechas establecidas para el acceso a la plataforma RAPI de los diferentes perfiles son las siguientes: - Del 10 al 24 de febrero de 2021: los doctorandos subirán la documentación correspondiente a la plataforma (solo aquellos que no hubieran obtenido una evaluación positiva en la primera convocatoria del curso 2019/20). - Del 25 de febrero al 10 de marzo de 2021: tutores y directores emitirán los respectivos informes. - Del 11 al 26 de marzo de 2021: los coordinadores de los programas de doctorado realizarán la evaluación conjunta. · Inma Martín deja el Departamento de Estomatología. Se intentará que siga en el Programa de Doctorado (PD). Aunque no sabemos si la administración del PD correrá a cargo de la EIDUS. · 2º plazo de admisión: agotadas todas las plazas de la Universidad de Sevilla, a las que hay que sumar dos más que se incluyeron después de estimar las correspondientes reclamaciones. · Se ha abierto el plazo de altas y bajas de profesorado para el PD. · Exclusión Manuel Luis Pérez Fierro: falta de documentación: tiene que presentar el título y certificación académica de los estudios de odontología superados en la universidad de Santiago de Compostela. · Mª José Calero informa que Mª Luisa Grande de la Universidad de Jaén (UJA) que estaba en la comisión de garantía de calidad del PD, ha pasado a ser Directora de la UNED. Se convocará al profesorado de UJA para buscar sustituto/a en dicha comisión. Se acuerda incluir una felicitación en la web del PD. 3.- La Coordinadora muestra el borrador del segundo número del boletín informativo del PD. Mª José Calero propone incorporar una aclaración respecto a que el depósito de tesis también se puede hacer en la UJA. Se propone incorporar el siguiente texto del artículo 62, apartado 2, de la Normativa de Estudios de Doctorado de la Universidad de Sevilla, referente a las tesis por compendio: <i>El conjunto de trabajos 2deberá estar conformado por un mínimo de tres aportaciones publicadas o aceptadas para su publicación, de las cuales al menos dos deberán efectuarse en medios considerados aptos conforme a los criterios de evaluación publicados por la CNEAI en relación con el campo científico al que pertenezca la línea de investigación en la que se presente la tesis doctoral.</i> Se aprueba el boletín con estas modificaciones. 4.- Se acuerda incluir los capítulos de libro indexados en SPI como válidos para poder depositar la tesis en el PD. El contenido de los mismos deberá seguir la misma temática de la tesis doctoral, y ser posteriores a la matriculación en el PD. 5.- Se informa de que próximamente se van a leer próximamente 2 tesis en la EASP, la más inminente la de Guadalupe Pastor Moreno. 6.- Evaluación negativa de tesis de Juan José Lucena. Ahora se solicita nueva evaluación. <u>Modificación Directores:</u> Las siguientes alumnas obtuvieron informe favorable inicial de la CA a su petición de inclusión de 3
----------	--

directores, pero tras solicitar la EIDUS un informe más completo, la CA acuerda no informar positivamente esta modificación tras no encontrar fundamento en la normativa.

- Laura Domínguez Carrasco
- Carmen Ortega Montero

Modificación Plan de Investigación:

- Antonia Espejo Jiménez
- Flavio Nuno Ferreira Oliveira
- Manuel Jesús Jiménez Roldán

Cambios de modalidad:

- Pablo Gómez Lechuga
- Antonia Espejo Jiménez
- María Jesús Muñoz Fernández
- Patricia García Verdú
- Paula González Guerra
- Esther Domínguez Solís
- Pablo Gómez Lechuga
- M^a de la Purificación García Somorrostro

Prórrogas:

- Ángela Fernández de Velasco Tarilonte
- Rocío Cáceres Matos
- Alba Lucía Vélez Velázquez
- Aída Gutiérrez Corrales
- Flavio Nuno Ferreira Oliveira
- Argimiro Hernández Suárez

Matrículas fuera de plazo:

- Elena Bermúdez Bejarano
- Pedro Lázaro Calvo
- Carlos Carrasco Iglesias
- Celia Vázquez Pachón

Baja por Enfermedad:

- M^a Rosario Martínez Jiménez

Baja Temporal:

- Andrea M^a Martín Mauriño
- Francisco Javier Cansino Romero

Bajas Definitivas:

- Rita M^a Galán Díaz
- Rafael Jesús Fernández Castillo

Readmisión:

Todos estos alumnos están pendientes de que la Comisión Ejecutiva les envíe escrito con Resolución. En caso de ser favorables, tendrán que solicitar la admisión nuevamente al programa, en el próximo periodo de admisión en el que se oferten plazas.

- Rocío Romero Castillo
- Pedro Domínguez Vera

- Francisco Javier Portero Prados
- Javier Portero Padros

Readmisión Directa alumnos sin matricular durante un Curso Académico:

Son alumnos que, tras valorar los motivos alegados, la EIDUS les ha autorizado su continuidad en el PD tras comunicarles con carácter previo baja en el mismo por no formalizar matrícula en el Curso 2019-2020.

- Julia Espada Valera
- Antonio Ángel Lugo
- Luis Marcelo Delgado Saldarriaga
- Carlos Carrasco Iglesias

Depósito paralizado y reanudado:

- Ángel-Orión Salgado Perálvo.

Cambio sentido evaluación:

Reevaluación a partir sentido de Directores y premura por defensa

- M^a José Manfredi Márquez
- Aída Gutiérrez Corrales
- Gregorio Tello González
- Juan Vega Escaño

Solicitud de incorporación tres directores. Denegadas

- Laura Domínguez Carrasco
- M^a del Carmen Ortega Moreno
- Alvaro Jose Rodriguez Dominguez

Preadmisión por solicitud beca FPU:

Juan Pérez Tudela

Cambio de modalidad:

Rocío León Fernández, pendiente autorización

No evaluados:

Solicitud de evaluación EIDUS. Se procede a ver la ficha en RAPI de los dos. Visto que no tienen nada... EVALUACIÓN NEGATIVA

- Laura Velasco Llorente: laura.velasco.llorente@gmail.com

Inicia estudios 2019-2020. No tiene plan de investigación en ningún año.

- Angel Rufino Yañez Alvarez: ayalvarez@us.es 30/08/2021 fecha limite de tesis

ASUNTOS DE TRÁMITE UNIVERSIDAD DE JAÉN:

Modificación Plan de Investigación:

- Yesenia Pimentel Quezada (informe favorable CA, U. de Jaén)

Cambios de modalidad:

- Sara Barakat Molero (informe favorable CA, U. de Jaén)

Baja Temporal:

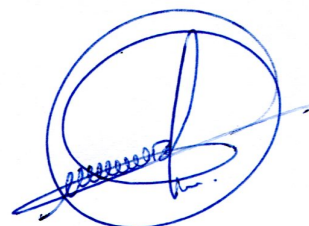
- Ana Cazalilla Zafra (Informe favorable CA, U. de Jaén)

Autorización defensa:

	• Mónica Padial Espinosa
--	--

	<u>Defensa tesis doctoral:</u>
--	---------------------------------------

	• Alejandro Martínez García
--	---



Fdo.: Eugenia Gil García
Presidenta

Fdo.: Pedro V. Munuera Martínez
Secretario